Municipalidad de
independencia
SECRETARIA CONCEJO

APRUEBA ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PÚBLICA" ID 584264-44-LQ18, SEGÚN INDICA.

INDEPENDENCIA, 30 OCT 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 5210 **/2018**

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Acuerdo N° 315 del Concejo Municipal adoptado en su Sesión Ordinaria N° 77 realizada el jueves 25 de octubre de 2018; Memorándum N° 189 de Alcalde de 22 de octubre de 2018, que adjunta el Informe de Evaluación de 18 de octubre de 2018, las Declaraciones de Conflictos de Intereses de la Comisión Evaluadora, todas de 18 de octubre de 2018 y, Acta de Apertura de Ofertas; Decreto Alcaldicio Exento N° 5055 de 22 de octubre de 2018, que nombra subrogante en el cargo de Alcalde a don Luis Mayorga Salces, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- APRUÉBASE, la adjudicación de la propuesta pública denominada **"Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública"** ID 584264-44-LQ18, a la empresa Metalúrgica Silcosil SpA, R.U.T. N° 79.909.150-K; con un plazo de ejecución de 5 días corridos desde la fecha de solicitud de la Unidad Técnica al proveedor, sin deducción de días feriados ni festivos; por un monto total de $125.592.523 (ciento veinticinco millones quinientos noventa y dos mil quinientos veintitrés pesos) a suma alzada, impuestos incluidos, según la siguiente tabla:

VALOR TOTAL ADJUDICACIÓN a suma alzada impuestos incluidos		
A	LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO	$23.490.501.-
B	LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI	$38.642.342.-.
C	ESCUELA BASICA LUIS GALDAMES	$10.342.020.-
D	LICEO GABRIELA MISTRAL	$25.846.838.-
E	ESCUELA BASICA CAMILO MORI	$12.557.043.-
F	ESCUELA BASICA NUEVA ZELANDIA	$14.713.779.-
VALOR TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN (A+B+C+D+E+F)		$125.592.523.-

2.- REMÍTANSE, los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica para la elaboración del contrato respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE.**

MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS MAYORGA SALCES
A L C A L D E (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl
TRANSCRITO A: Alcaldía – Secretaría Municipal – Administración Municipal – Dirección de Control – Dirección Asesoría Jurídica - Dirección de Administración y Finanzas – SECPLA - Secretaría del Concejo – DIDECO – DAEM - Oficina de Partes.
261018